

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 83**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, 02 de Marzo del 2015, siendo las 17:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 83 del Concejo Municipal, presidida por la Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo N.
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sr. Juan Avalos Tapia.
  - Sr. Pedro Rojas Miranda.
  - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
  - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

**TABLA**

**1.- PRESENTACION DEPARTAMENTO DE SALUD**

- a) Informe sobre Programa de Resolutividad y de Imágenes Diagnosticas.*
- b) Definición nombres Postas Rurales.*
- c) Aprobación Contratación Directa Mamografías FALP y Ecotomografías.*

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- PUNTOS VARIOS**

**1.- PRESENTACION DEPARTAMENTO DE SALUD**

- a) Informe sobre Programa de Resolutividad y de Imágenes Diagnosticas.*
- b) Definición nombres Postas Rurales.*
- c) Aprobación Contratación Directa Mamografías FALP y Ecotomografías*

- a) Informe sobre Programa de Resolutividad y de Imágenes Diagnosticas.**  
**c) Aprobación Contratación Directa Mamografías FALP y Ecotomografías**

Sr. Loyola, a continuación cede la palabra a la Srta. Giuzzella Gonzalez R., Directora del Departamento de Salud, con el fin que dé a conocer el Programa de Resolutividad y de Imágenes Diagnosticas.

Srta. González, informa al Concejo que debido a una buena gestión, se ha conseguido más dinero para el Programa de Resolutividad y de Imágenes Diagnosticas, también da a conocer como se ha comportado el programa y su desarrollo en este tiempo, indica que las especialidades a tratar son Mamografías, Ecotomografías, Ecotomografías Abdominales, Oftalmologías, Otorrino y Gastroenterología.

Por ultimo señala que necesita un acuerdo para contratar directamente los servicios de Mamografías y Ecotomografías Mamarías.

El Concejo conversa y consulta sobre este Programa y manifiesta su conformidad y a continuación se decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 213**

**“ACUERDAN APROBAR LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAMOGRAFIAS Y ECOGRAFIAS MAMARIAS DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS POR TRATO DIRECTO, AL PROVEEDOR HUMBERTO CABALLERO “**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

#### **ACUERDO N° 214**

**“ACUERDAN APROBAR LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAMOGRAFIAS Y ECOGRAFIAS MAMARIAS DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑO 2015 POR TRATO DIRECTO, AL PROVEEDOR FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ “**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

### ***b) Definición nombres Postas Rurales.***

Sr. Loyola, indica que antes de definir los nombres de las Postas Rurales, es necesario realizar la consulta al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), según lo define la ley Orgánica Municipal, por lo tanto señala que durante la semana se realizara la consulta correspondiente.

El Concejo conversa sobre este tema con la Srta. González, escuchan las propuestas de la comunidad y por ultimo deciden que para una próxima sesión se tomara el acuerdo una vez se cumpla con lo que exige la ley.

Srta. González, menciona que se han producido muchos accidentes en el camino costero, pues está muy resbaladizo sugiere que se coloquen señaléticas.

Sr. Loyola, menciona que es necesario reforzar las señaléticas.

## ***2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA***

Sr. Loyola, indica que el Director de Junaeb y la Seremi de Salud están pidiendo participar en el Concejo, señala que en la próxima sesión serán considerados en la tabla de Concejo.

Sr. Loyola, menciona que ha recibido una solicitud del Club Deportivo Juventud Marítimo, por aporte para cancelar traslado de delegación infantil a la ciudad de Caldera.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

### ***ACUERDO N° 215***

***“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$550.000.- (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) AL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MARITIMO, PARA CANCELAR TRASLADO DE DELEGACION INFANTIL A LA CIUDAD DE CALDERA, “***

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

Sr. Loyola, indica que hay que definir situaciones de terrenos en los sectores de 21 de Mayo y en Huasco Bajo, sector Los Olivos, con el fin de que las personas beneficiadas se les pueda autorizar el uso del terreno para que luego puedan postular a un subsidio habitacional o construir una vivienda.

El Concejo conversa, consulta y analiza estas situaciones y deciden tomar los siguientes acuerdos en base a solicitudes de personas interesadas y el informe de disponibilidad de terreno, Ordinario N° 499/2014 elaborado por el Director de Obras.

**ACUERDO N° 216**

**“ACUERDAN AUTORIZAR EL USO DE TERRENO EN EL SECTOR 21 DE MAYO A LA SRA. LESLIE AGUILAR HUERTA RUT: 13.497.309-9, EN REEMPLAZO DEL SR. JUAN CASTILLO CATALAN RUT: 5.501.883-9, POR RENUNCIA ESCRITA DE ESTE ULTIMO, EN LAS MISMAS CONDICIONES ENTREGADAS ANTERIORMENTE.”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

**ACUERDO N° 217**

**“ACUERDAN AUTORIZAR EL USO DE TERRENOS EN EL PASAJE LOS OLIVOS 10, LOCALIDAD DE HUASCO BAJO, TERRENOS DE MEDIDAS 9 METROS DE FRENTE POR 15 METROS DE FONDO CADA UNO, AL SR. CESAR GALLARDO ZULETA RUT: 15.034.639-8, A LA SRA. ISABEL PEREIRA RUT: 15.461.378 – 1 Y A LA SRA. KATHERINE ORELLANA ARAYA RUT: 17.645.005-3”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

Sr. Loyola, indica que se aprobó un proyecto PMU IRAL para este año, que lleva por nombre “Mejoramiento Espacios Públicos mediante Forestación con vegetación autóctona”, y es necesario aportar un 10% del costo total del proyecto que asciende a la suma de \$ 47.883.500.-, menciona que se pretende contratar mano de obra local, mejorar el vivero municipal y reforestar diversos sectores.

Frente a esta solicitud el Concejo, decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 218**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$ 4.788.350.- (CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS), CORRESPONDIENTE AL 10% DEL PROYECTO, PMU IRAL AÑO 2015, “MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS MEDIANTE FORESTACION CON VEGETACION AUTOCTONA””**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales:*

*Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

### **3.- PUNTOS VARIOS**

Sr. Vega, señala que la I. Municipalidad de la Pintana cuenta con muchos y variados árboles y está dispuesta a colaborar, indica que se pueden solicitar para ser plantados en Huasco.

Sr. Loyola, indica que se puede hacer un convenio.

Sr. Avalos, consulta de quien es la señal de televisión por cable.

Sr. Loyola, le indica que no es municipal.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Avalos, comenta que este último tiempo se ha incrementado los robos en la comuna, solicita se realice una reunión con las policías, PDI y Carabineros.

La sala comenta sobre este tema y el Sr. Loyola dice que coordinara una reunión con las policías y la gobernación.

Sra. Dagnino, dice que le preocupa el costo pagado por la pintura del Liceo, consulta que empresa realizo el trabajo, pues indica que el proyecto costo \$72.000.000.-

Sr. Loyola, le indica que no sabe el nombre de la empresa, pero puede informar, y que el valor que se pago fue \$47.000.000.-, también comenta que la Escuela Mireya Zuleta está recomendada y está aprobada por el CORE, y hay prioridad para construir El Olivar el próximo año, con respecto al saldo que sobro de la licitación del Liceo menciona que el Ministerio le va aprobar de inmediato \$80.000.000.- para invertir en el Liceo y esto se aprobara dentro de un mes.

Sra. Dagnino, pregunta que quien recibirá las obras del Liceo, tiene duda con respecto a la ejecución.

Sr. Loyola, dice que le corresponde a la DOM, pero manifiesta que se ocupó la mejor pintura que existe, marca Sherwin Williams.

El Concejo conversa sobre esta materia.

Sr. Rojas, manifiesta su malestar, dice que porque se les presta en varias oportunidades la casa de la Cultura a empresas Contratistas de afuera, y estas ni siquiera contratan a ningún Huasquino, señala que existe una gran molestia de la gente.

También solicita se corte los espinos en el Callejón Martínez.

La sala comenta sobre este último tema.

Sr. Rojas, consulta si se ha gestionado el retiro de cables sueltos en los postes.

Sr. Loyola, indica que se envió un oficio.

Sr. Rojas, consulta si el estadio se construye.

Sr. Loyola, dice que el CORE dio la aprobación en el mes de Enero, piensa que el segundo semestre podría empezar la construcción, pero que no tiene fecha.

La sala comenta sobre este último tema y también sobre el Festival del Velero.

Sr. Valenzuela, consulta si el quiosco azul tiene patente.

Sr. Loyola, dice que tiene una patente hasta el mes de julio, pero no se va a renovar, que se va a ver con el abogado como caducarla.

Sr. Valenzuela, informa que hay una denuncia de la Sra. Yanet Flores, contra el Liceo, en la superintendencia, por bullying contra su hijo, indica que ella tuvo que retirar a su hijo del establecimiento educacional, entrega en estos momentos al Sr. Loyola un documento con la denuncia.

La sala comenta esta situación.

Sr. Loyola, señala que conversara con la Sra. Flores.

Sr. Loyola, recuerda que el viernes hay una actividad a las 10:30 en el Consultorio y a las 12:00 en el Liceo y posteriormente se coordinara reunión con Gobernación.

Sr. Loyola, siendo las 19:05 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal